

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES PALS ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 7 días del mes de Abril del 2017, a las 14H30 en el domicilio de la empresa ubicado en la calle Portoviejo OE3-22 y Versalles Edificio Cordovez Oficina MZ11 del Distrito Metropolitano de Quito se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria, los socios de la COMPAÑIA PROTECTION AND LOGISTICS SERVICES PALS ECUADOR CIA. LTDA.

Número de acciones cada una por el valor SOCIO nominal de 1,00 dólares americanos
VALOR

SOCIO	NUMERO DE ACCIONES
ALEJANDO JOSÉ ESPIN CUNHA	5.000
CARLOS RICARDO ESPIN CUNHA	5.000
TOTAL	10.000

Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios. Preside la Junta el Señor Carlos Ricardo Espín Cunha y se nombra como Secretaria a la licenciada Carolina Elizabeth Recalde Cerda en calidad de Gerente de la compañía. El presidente de la Junta pide que por Secretaría se constata el quórum, la Secretaria informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

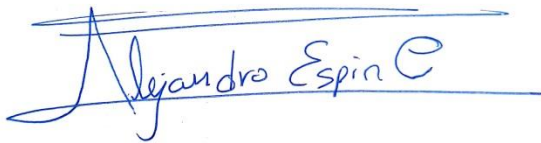
Punto Uno: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

La Secretaria da lectura al Informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones levanta la sesión, a las 16h30, firmando para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal y Secretaria quien certifica, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



ALEJANDRO JOSÉ ESPIN CUNHA
SOCIO



CARLOS RICARDO ESPIN CUNHA
SOCIO PRESIDENTE



CAROLINA ELIZABETH RECALDE CERDA
SECRETARIA